

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXX

Capital un mes. . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Martes 4 de Junio de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.767

## DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE

Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA CONSULTA DE DOS A CUATRO Don Sancho 11, 1.

## LA INYECCION YER

cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

Peluquería Santiago, hace falta un oficial.

## Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición Especialista en Partos, enfermedades de la *Matriz* y *Vías urinarias*.

CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6 Calle de Barrionuevo, núm. 3

## CAZA

Se arrienda la de la Dhesa Granja de Villagutiérrez y parte de la del monte del Rey, junto ó por separado; para tratar del precio y condiciones dirigirse á su propietario D. Santiago Menrique, en Astudillo. También se arriendan para ganado mayor del mes de Junio á Octubre, los pastos de los prados de la Dhesa Villagutiérrez, sita en el término de Villagimena.

## Vino de cosechero

Desde hoy da principio la venta de tinto y claro, superior, en la bodega de la Granja de San Miguel, Quintana del Puente.

Contadores de agua y electricidad al contado y á plazos LA NUEVA ELECTRA Viuda de C. Garrachón

## Vino de cosechero

Se vende tinto y clarete en la calle de Zurzadores á 20 céntimos litro.

## CUENTO DE LOS MARTES

### La promesa

—¿Quieres decirme, querido Agustín,— pregunté yo á mi amigo, que en aquel momento miraba distraído á través de las cortinas de su sala cómo caía la menuda lluvia que iba cubriendo la calle,— quieres decirme por qué todos los años, el día de hoy, sales de madrugada, para dirigirte al cementerio, y colocas una corona sobre una tumba, sin duna muy querida para tí, y después te encierras en tu casa, de donde no sales en todo el día?

—¿Como sabes eso?  
—Pues sencillamente; siguiéndote.  
—¡Ah!  
—Me excitaba la curiosidad el que todos los años no se te viese ese día en ningún lado: ni en cafés, ni en sociedades, ni...

—¿Y qué has hecho?  
—Pues verás: Me enteré de que ese día salías temprano de casa, y después de comprar una corona te dirigías al cementerio, de donde regresabas á media mañana para no volver á salir. Dispuesto á saber si tan extraña historia era verdad, esta mañana te he seguido, y pude cerciorarme de ello. Por eso he venido á verte, y á que me cuentes el misterio que tal género de vida encierra, si en ello no tienes inconveniente, ni se opone el peligro de quebrantar juramento alguno.

—Nada de eso, querido amigo; tan sólo existe una historia muy triste, de la que puede decirse que fui uno de los protagonistas.  
—Excitas mi curiosidad.  
—Escucha, pues.  
Arrellenóse Agustín en su butaca, encendió un cigarro, y después de dejar escapar por entre sus labios dos ó tres bocanadas de blanco humo, que se remontaron hacia el techo formando caprichosos espirales, comenzó su historia del siguiente modo:

—Era el año 188... y yo me encontraba en París, á donde había ido con objeto de estudiar una carrera.  
Conoció allí á un joven llamado Armando, de nacionalidad española, y que se dedicaba á la pintura. Su madre residía en un pueblecito de España, y su hijo consiguiera, no sin muchos trabajos, convencerla de que mejor estaría en población grande, y entonces la madre fijó como residencia esta capital.

Armando me prestó su apoyo, y gracias á él pude, una vez terminada mi carrera, colocarme en casa de un famoso comerciante con un sueldo anual de 2.000 francos. Esto estrechó aún más el lazo de amistad que nos unía, y llegamos á ser, más que amigos, dos hermanos.

Cuando por las tardes terminaba mi trabajo, iba á buscarlo á su estudio, y allí pasábamos el rato, bien hablando del arte, bien de su madre. Esta última era generalmente el tema de nuestras conversaciones.

En París era poco conocida la firma de mi amigo, cuya por la cual no andaba sobrante de fondos, y la mayoría de los meses recurría á mis ahorros, que yo le prestaba con gusto.

Una tarde me contó muy gozoso que le habían encargado un cuadro, prometiéndole por él 5.000 francos. Guardaría una pequeña suma para él, y el resto se lo mandaría á su madre, la cual, según noticias, se veía en una situación precaria.

Basó un modelo, y se pasaba el día entero trabajando con verdadero élan, y yo veía adelantar su obra á pasos gigantescos.

Cinco días estuve sin ver á mi amigo, pues que las ocupaciones me lo impedían, y al fin, una tarde me dirigí á su estudio.

Llamó mi atención un cartel que colgaba sobre la puerta; en el que la torpe pluma de mi amigo había puesto con letra no muy clara: «Se necesita un modelo».

Pensé que nadie mejor que Armando me explicaría el objeto del anuncio; empujé la puerta, y entré.

Armando estaba sentado en una silla, los brazos apoyados en las rodillas, y la cabeza entre las manos. Su hermosa cabellera negra como ébano, en completo desorden, caía sobre su frente.

A su lado se hallaba el cuadro que representaba un soldado herido en la cabeza, deslizando por entre la empapada venda algunas gotas de sangre. En el suelo se veía la paleta, cuyos colores casi secos, demostraban bien claramente que mi amigo no había hecho uso de ellos desde algún tiempo.

Al ruido que hice al cerrar la puerta, mi compañero levantó la cabeza, y tambaleándose como un beodo, salió á mi encuentro.

Armando estaba desconocido. Una mortal palidez cubría su rostro; profundas arrugas surcaban su frente, y sus hermosos ojos azules se hallaban bañados en lágrimas.

—¿Qué tiene? ¿qué te pasa?  
— Toda una historia,— me contestó. Y después de un corto silencio, y de secar una lágrima que se deslizaba por sus pálidas mejillas,—escucha—me dijo.—Sabes que por este cuadro me daban 5.000 francos á condición de acabarlo para el lunes. Pues bien: el modelo se ha marchado; y como no conozco á nadie, he tenido que interrumpir mi trabajo.

—Y por eso te hallas así? ¿Por eso lloras?  
—No por eso, por esto.

Y al mismo tiempo me alargó un telegrama ya arrugado, y en el que leí: «Madre muy grave. Sin recursos. Ven».

—¿Quién es Elvira?  
—Mi tía.

Devolví en silencio el telegrama á mi amigo, y volvió á caer en su profunda meditación. Yo, de pie, inmóvil, le contemplaba. De pronto, una idea acudió á mi mente. Miré el cuadro; sólo faltaba pintar la cabeza del soldado; que ya la tenía en boceto. No esperé más. Dispuesto á ayudar á mi compañero, me dirigí andando de puntillas á un biombo, tras el cual debía vestirme el modelo. El traje estaba allí. Me lo puse; luego me envolví la cabeza en un pañuelo blanco bien doblado, y me coloqué ante mi amigo, poco más ó menos en la postura que tenía la figura del cuadro. En seguida llamé á Armando.

Al verme lanzo un grito de triunfo, y me dió un fuerte abrazo. En un momento borró la cabeza de la figura que tan sólo estaba con carbón y en su lugar hizo la mía. Tomó en sus manos la paleta, vertió en ella nuevos colores, y durante dos horas reinó el mayor silencio, interrumpido tan sólo por la fatigada respiración de mi amigo.

Durante dos días, olvidando mis quehaceres, estuve haciendo de modelo. Al fin, el cuadro quedó terminado, y mi amigo pudo cobrar los 5.000 francos.

Aquí Agustín hizo una parada, y se calló, como si lo que iba á contar fuera muy doloroso para él.

Después continuó.  
—Armando y yo vivimos á España. Cuando llegamos á esta capital, su madre se había muerto. ¡Muerta quizá por falta de recursos!

Armando sufrió horriblemente.

—Este dinero—me dijo—lo traía para ella. Ya que no puede recibirlo, toma, Agustín y manda que la construyan una buena tumba. ¡Una tumba digna de una mártir! Yo me marché lejos, muy lejos. Esta tierra me recordaría muchas tristezas.

Y diciendo esto puso en mi mano cierta cantidad de dinero, producto de aquel cuadro que gracias á mi, pudo acabar para la fecha fijada.

Al tiempo de marchar, le prometí que todos los años, el día del aniversario, subiría al cementerio y colocaría una corona sobre la losa de la que fué su madre.

Ahí tienes explicado por qué todos los años sube al cementerio con una corona. En cuanto á no salir de casa lo hego porque reservo este día para mi amigo de quien no he vuelto á saber nada.

Así terminó Agustín su historia, historia bien triste por cierto.

Anocheció, y me despedí de mi amigo, pensando: ¡Qué pocos hay como él!

ENRIQUE GARCÍA.

## CARTA DE MADRID

Junio 3

Sr. Director:

La nota política de ayer fué el discurso que pronunció Lerroux en el mitin del teatro de la Gran Vía.

Este fogoso discurso ha sido comentadísimo, pues tuvo frases aceradas para los directores de las diversas fracciones republicanas, á los que trató despiadadamente. También se ha comentado mucho que insistió en sus declaraciones de hacer guerra sin cuartel á Maura y Cierva y su propósito de llegar á dirigir en las barricadas á los revolucionarios el día que el jefe de los conservadores fuese llamado al Poder. Inanecesario es decir que estas declaraciones contrarían grandemente á los conservadores, pues aun cuando éstos alardean de que llegarán á gobernar cuando las circunstancias lo exijan; sin embargo, preocupates mucho que en vez de desaparecer esa maiquerencia aumente de día en día.

A los liberales parece que en vez de contrariarles les halaga que Lerroux continúe en su actitud puesto que creen que esto es causa de que el partido liberal siga usufructuando el gobierno. Ello no será muy monárquico; pero ante todo hay que vivir.

También le es muy grato á los republicanos conjuncionistas que Lerroux á pesar de la excomuniación que lanzaron contra él siga siendo personaje y personaje temible. Anoche lució iluminación el círculo radical de la calle del Príncipe. Dicen que estubo muy concurrido y que al abandonarlo el Sr. Lerroux á las doce de la noche fué objeto de cariñosas y muy expresivas felicitaciones. Indudablemente Lerroux es hombre que vale.

Hoy será nombrada la Comisión que ha de entender en el proyecto de mancomunidades, con tanto tesón é interés defendido por los diputados catalanes.

No podemos adelantar juicio sobre la conveniencia ó desventaja de este proyecto. Las opiniones de los prohombres políticos están muy divididas en este asunto, y mientras unos le estiman beneficioso, otros lo juzgan con dureza pretendiendo convencerlos de sus inconvenientes y perjuicios. Pero nosotros, que por hoy nos abstenemos de hacer pública nuestra opinión, pues conste que la tenemos y bastante concreta por cierto, no hemos de dejar de consignar y expresar con visísima compiacencia, la admiración que sentimos hacia los representantes en Cortes de Cataluña que contrasta con casi todos los de las demás regiones de España.

Para los primeros no hay nada que afecte á los intereses de Cataluña que á ellos les sea indiferente.

Todo les interesa, todo lo defienden con fé y traba, aa con tanta constancia y diligencia que son muy pocas, contadísimas, las cosas que no consiguen.

Por eso no debe de extrañar ni molestar á las demás regiones que Cataluña sea la preferida en los centros oficiales; realmente no lo es, sino que

como los demás no piden ó piden mal, de ahí que ellos se creen preteridos. Otorguen su representación en Cortes á personas que en toda ocasión y momento estén dispuestas á defender los intereses que representan y seguramente que su situación variará por completo.

Hay que trabajar y dejarse de lucir solamente el acta.

Por hoy nuestra admiración y felicitación muy entusiasta á los diputados catalanes.

Mencheta

## Senado

Sesión del día 3 de Junio de 1912

El señor Montero Ríos abre la sesión á las cuatro menos veinte.

En escaños y tribunas, más animación que de costumbre.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Se aprueba el acta.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

El barón del Sacro Lirio hace exposición de su vida pública y amor al Ejército, cuyo sentimiento le lleva á intervenir en la discusión del proyecto de ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

Termina diciendo que él no pretende combatir á nadie, sino que el Ejército, para bien de la patria, sea fuerte y esté bien organizado.

El marqués de Santa María (por la Comisión) le contesta, diciendo que la Comisión ha presentado el proyecto con el objeto exclusivo de enaltecer al Ejército y mejorarlo.

Se extiende en largas consideraciones rebatiendo los argumentos de el barón de Sacro Lirio.

Este rectificó é insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se extiende en tecnicismos militares.

Vuelve á ocuparse de la cuestión del generalato. Y termina tratando otra vez de la escala de reserva.

El marqués de Santa María rectifica brevemente.

El Sr. Maestre consume el segundo turno en contra pidiendo que se le hagan dos aclaraciones de los artículos 6.º y 8.º respectivamente.

El Sr. Solsona, de la Comisión, le contesta extensamente, aclarando las dudas del Sr. Maestre y extendiéndose en consideraciones sobre las observaciones del mismo.

Rectifica el Sr. Maestre.

También rectificó el Sr. Solsona.

El general Linares hace uso de la palabra diciendo que como la hora es muy avanzada y la Cámara debe estar fatigada pide la palabra para la de mañana.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las seis y diez.

## Congreso

Sesión del día 3 de Junio de 1912

El conde de Romanones abre la sesión á las tres.

En los bancos una docena de diputados.

Se aprueba el acta sin dificultad.

Ruegos y preguntas

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia abusos que dice comete la Compañía minera de Gergal con sus obreros.

El presidente del Consejo contesta á algunas apreciaciones de carácter general hechas por el jefe socialista.

El ministro de Fomento después de rectificar su juicio del señor Iglesias,

contesta à algunas preguntas que se le hicieron el otro día por este diputado.

Una de ellas era que à los obreros de unas minas se les debían tres meses.

Pues bien; el ingeniero me telegrafía que es absolutamente inexacto que se deba ni tres meses ni dos ni uno à nadie, pues se paga à todo el mundo quincenalmente.

De igual manera rectifica otras manifestaciones del señor Iglesias.

El señor Alas Pamariño interviene para manifestar que él es decidido partidario del obrero cuando hay una injusticia patronal ó un abuso; pero que tiene que protestar contra la conducta de los agitadores que, no siendo obreros, llevan à éstos à las huelgas.

Rectifica otra vez el señor Iglesias, el cual dice que es cierto lo que dice el señor Alas respecto de las ventajas que tienen los obreros; pero que no tienen libertad para leer y pensar, y que eso es querer hacer, no hombres, sino borregos.

El señor Alas: Borregos de su señoría.

El señor Feliú pregunta el estado en que se encuentra una reclamación de la Sociedad «Unión Artesana», de Talla, contra un Banco barcelonés.

El señor Villanueva contesta que está resuelto el asunto y que por mandato judicial se ha retenido de la fianza que tiene el citado Banco una cantidad à disposición del Tribunal sentenciador.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes y se votan otros definitivamente.

Plan de carreteras

Se reanuda este debate y rectifica el señor Calderón.

Estima que no resplandece la justicia distributiva de la fórmula à cuya virtud se han adjudicado obras públicas à las provincias. Así resultan perjudicadas las islas Canarias y Huelva, y enormemente favorecidas Huesca, Guadalejara y Gerona.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el Sr. Alcañ Zamora, repitiendo que el Consejo de Obras públicas informó sobre el plan reducido cuando ya estaba terminado, precisamente por ser preeminencia de aquel alto Cuerpo informar el último.

Hace constar que el Consejo de Obras públicas se mostró de acuerdo con el ministerio de Fomento en 558 carreteras de las 561 que comprende el proyecto.

Compara la fórmula actual con la legislación anterior, à cuya merced cometíanse injusticias tales como la de substar carreteras en favor de la provincia de Palencia por un valor triple del que le correspondía.

Interviene el Sr. Senante para exponer que, à su juicio, todos los cargos hechos por el Sr. Calderón contra el proyecto han quedado en pie, entendiéndose que, por interés público, no puede prosperar el nuevo proyecto.

El Sr. Azcarate declara que la minoría republicana no ha adoptado acuerdo, votando cada uno de sus miembros con absoluta libertad el voto particular del Sr. Calderón.

El Sr. Calderón (D. A.) se queja de que en asunto tan importante no exponga su criterio el Gobierno.

El ministro de Fomento: Tenía entendido que el propio Sr. Gasset y otros oradores se proponían intervenir después.

El Sr. Maura: ¡A buena hora!

El ministro de Fomento: No sé si es mala ó buena; pero hasta mí llegó la indicación de que ese era el orden del debate. Sin embargo, si esos oradores que han pedido la palabra exponen su criterio ahora, inmediatamente el ministro de Fomento hará el resumen del debate.

Suspéndese esta discusión.

Presupuestos

Continúa el debate sobre la totalidad del presupuesto de gastos, combatiéndolo el Sr. Macía.

Censura el orador los extraordinarios gastos que ocasiona nuestra acción en Marruecos, realizada sólo por compromiso contraído con Inglaterra.

El Sr. Maura: ¡No ha habido con Inglaterra tal compromiso!

El Sr. Macía: He dicho y sostengo que solamente à Inglaterra puede be-

neficiar nuestra acción en el norte de Africa.

El Sr. Maura: Esa es una opinión de su señoría, y es cosa distinta.

El Sr. Macía: ¡No es solamente mí! Yo he leído eso mismo en un libro del Sr. Maura Gamazo.

El señor Maura: ¡No, esa no es la opinión del partido conservador! Y me limité, al interrumpir, à rectificar un hecho.

El señor Macía continúa su discurso combatiendo los gastos derivados por la ley de Escuadra, impuesta—dice—por el señor Maura contra la voluntad de la mayoría del país.

El señor Barber comienza exponiendo que el señor Macía estudia à fondo las cuestiones, pero no aporta soluciones prácticas.

Protesta de las afirmaciones del señor Macía en orden à nuestra política exterior y de que, à virtud de ella, corran grave riesgo las islas Baleares si no seguimos à Inglaterra.

Argumenta razonadamente para demostrar que en modo alguno puede ser obstáculo nuestra política internacional al desenvolvimiento de los medios conductores à la reconstitución interior del país.

Rectifican ambos oradores.

Suspéndese este debate y pasa el Congreso à reunirse en sesión secreta à las siete y veinticinco.

SOBRE TRIGOS

Todas las noticias que tenemos, relativas à la próxima cosecha de cereales son pesimistas. En Extremadura los trigos están en muy mala situación y la cosecha será sumamente escasa.

En ambas Castillas también existe el temor de que la recolección apenas alcance el título de mediana, excepción hecha de muchos pueblos en que los nublados han hecho gran daño, arrasando por completo los sembrados.

De tierra de campos hay muy malas impresiones; la cosecha será casi nula, habiéndose arado ya muchas tierras. Los calores bochornosos del pasado Mayo, agostaron los campos completamente. Por estas circunstancias, y previendo en muchas comarcas un resultado negativo en la próxima siega, los precios de los trigos en los mercados se han puesto tan firmes, que tienen muy pronunciada la tendencia de alza, habiéndose registrado ya algunas ventas en este sentido.

El retraimiento, pues, de los que tienen existencias es mucho, y por esto y por estar los labradores ocupados en las labores propias de la época, los mercados ofrecen muy escasa animación, viéndose casi desiertos.

Los principales mercados del extranjero acusan una gran calma. Los compradores se muestran muy reservados en vista de la importancia de las cantidades en mar, y además por ser la época en que la situación cultural señala un paréntesis de escasa animación en las operaciones.

Fiesta del arbol

He aquí una fiesta que debe ocupar lugar preeminente en toda localidad que desee vivificarse, modificar para bien su carácter y enriquecerse.

La fiesta del arbol, de suyo significa anhelos de regeneración y de salvación, económicamente hablando.

La fiesta del arbol, tanto en las grandes urbes, como en la más pequeña población, debe constituir un día de primera clase, en que todo ciudadano la solemnice con merienda familiar y cordial alegría, haciendo que sus pequeños la disfruten no solamente por que la tortilla entre los pequeños significa, sino con el acendrado amor que el arbol merece.

En casa, los padres y hermanos mayores; en la escuela los maestros, y en la calle, todo ciudadano bien educado, debe estar predicando, ya de palabra y mejor con obra, el cariño que se debe al arbol.

Es de necesidad que sepan nuestros pequeños, para que ahora le respeten y después le protejan, lo que el arbol significa, lo que el arbolado produce, y el papel que está llamado à desempeñar el arbol en la vida de familia y en la economía en general.

El árbol, que nos dá vida por el oxígeno que presta al ambiente y nosotros aspiramos; belleza, por lo que engalana nuestros campos y poblados; dulzura de carácter, por lo que infunde en nuestra educación; sabrosos frutos (con que saciar nuestros apetitos y necesidad nutricia; recreo, por el deleite de nuestra vista, y oído por las innumerables ave-cillas—ricas en vistoso plumaje y en sus trinos—que el arbolado atrae y protege, ave-cillas que son el obrero más inteligente y económico con que Dios dotó al hombre para la vida de sus plantas y su propio bienestar; el arbol que con su benéfica sombra nos refrigera y dá vida à los pastos; que protege nuestras casas porque à la vez que las proporciona abrigo, disminuye la velocidad de los vientos, atrae la benéfica lluvia y evita las grandes inundaciones; el árbol que da primeras materias para nuestras comodidades y caloría para nuestros cuerpos; el árbol, en fin, que nos presta las últimas cuatro tablas que han de servir para nuestra tumba y que han de pudrirse inseparablemente, cual fieles compañeras con nuestros cuerpos; el árbol, repetimos, es digno no solo de cantarle sus virtudes, porque hasta dá medicinas para curar nuestras enfermedades, si no que se hace acreedor de toda protección y hasta de veneración, por lo que, el árbol debe de protegerse por doquiera y allí donde haya un solo metro de terreno en que pueda vivir una planta, allí debe plantarse un árbol; porque el arbolado es el llamado à redimir à nuestra sociedad de su precaria y cada día más insostenible situación.

El árbol, pues, es el único capáz de suprimir por sus abundantes y variados productos el odioso impuesto de consumo, à la vez que ha de proporcionarnos los necesarios capitales para aumentar y mejorar en dotación servicios públicos; higienizar embelleciendo las poblaciones, à la vez que esas plantaciones dejando escapar por sus innumerables puntas el fluido electromagnético de la tierra, no permite acumulaciones, por lo que ellas nos sirven de pararrayos; y ser por fin nuestro mejor tesoro à donde recurrir en las grandes necesidades que la vida acarrea.

La fauna aumenta con el arbolado, y claro es, que hemos de ser acérrimos defensores de tanta variedad y número de ave-cillas porque ellas destruyen infinidad de seres perjudiciales al hombre y à las plantas à la vez que dan alegría à nuestras campiñas.

Quienes no protejan à los pájaros y à los árboles, cometen dos crímenes bien grandes, que clasificados están de crímenes de lesa humanidad y de lesa cultura.

El que por su iniciativa primero y trabajos después, haga implantar, ó mejor aún, implante la hermosa, por todos conceptos, fiesta del árbol, es benemérito de la patria à quien concederíamos honrosa cruz.

AURELIANO DEL VALLE Y MARCOS.

Paradojas

Marina. Pues se les ha concedido el Palacio de Bellas artes, y ellos ofrecen no deteriorarlo, los congresistas y *expositonistas del pan*, tienen derecho à usar de él, según convenga al mejor éxito de sus tareas. ¿Por qué negarles esa línea de conducción eléctrica para mover la maquinaria y los pequeños hornos de pan cocer que en las salas del artístico palacio expondrán? ¿Por qué negar lo menos, cuando se concede lo más?

Lo más era, tal vez, digno de discutirse. Presisa confesarlo: abusamos lamentablemente del Palacio de Bellas Artes; si el Palacio pudiera hablar protestaría, y las letras de su fachada caerían al suelo avergonzadas.

Yo propongo al Ayuntamiento que las quite y ponga en su lugar un letrero que diga: «Palacio para todo», como se anuncian las criadas de servicio, que, no sirviendo para nada, se ofrecen para todo. No tener un palacio, un templo de arte, es vergonzoso para una ciudad culta; pero mas vergonzoso es aun tenerlo y prostituirlo.

Supongamos que estos días llega à Barcelona una caravana de extranjeros, artistas, profesores con sus

alumnos, simples turistas de buen gusto, y se les ocurre entrar, y donde creían hallar los delicados frutos de la espiritualidad humana, hallan simplemente unas estibas de sacos de harina y unos hornos perfectos de pan cocer. ¡Ham! Sería de oír lo que de nosotros dirían cuando a su país regresaran: «¡Son deliciosos los catalanes: en el templo del arte cocen su pan! ¡Decididamente, es un pueblo de mercachifles...!»

Es preferible no tener templo à que lo ocupen los mercaderes.

Un autor dramático muy fino y perspicaz, nos desarrolla los amores, el idilio amoroso de una niña distinguida, delicada, coquetuela, algo romántica y un hombre rudo, franco y leal pero de escaso ingenio y de *alma prosaica*; alma de agricultor empedernido. Ella viste sus mejores galas para él, y él no sabe dirigirle un cumplido; ella le pide que borde frases sobre el tema del amor, y él sólo sabe decirle: «te amo.»

—*Me voy y te dejo*, para vigilar las mieses del campo; de ellas saldrá la harina y de la harina el pan que tu comerás.

—*¡Me ofreces harina cuando te pido rosas!*

Naturalmente, estos amores, no pueden prosperar. La niña se casa con otro hombre, con el hombre que sabe ofrecerle rosas, pues sin rosas es imposible el amor.

Los congresistas del pan me interesan enormemente. Y yo les deseo el mejor éxito. Aunque sabemos que de los Congresos nada práctico suele resultar yo hago votos porque del suyo resulte algo práctico. Y si del Congreso resultara que, à más tardar, comiamos el pan mejor y más barato, si por lo menos saliera el compromiso de que en lo sucesivo no nos lo van à subir, me declararía entusiasmado.

Sin embargo, yo creo que para tratar de esto podría ir à la Lonja, ó à un tinglado del muelle.

Al Palacio de Bellas Artes vamos para hablar de amor y no es bien que en él nos ofrezcan harinas cuando pedimos rosas.

MAX

Cámara agrícola provincial

De orden del presidente se convoca à la junta directiva à sesión extraordinaria que se celebrará en el local de costumbre à las once de la mañana del 6 del actual, ó en su defecto el domingo siguiente 13, para evacuar los informes reclamados por el ministro de Fomento y Sociedad general de Agricultores para la adopción de medios de que nuestros trigos y sus harinas puedan exportarse al extranjero y otros asuntos pendientes: la importancia y trascendencia de los fines de la convocatoria, es la mejor recomendación y súplica para la asistencia de los señores vocales à la sesión.

Palencia, Junio 3-1912.—El secretario, J. L. Francos.

Asociación de agricultores de España

El comité permanente de la Comisión parlamentaria encargada de estudiar el fenómeno de la baja de los precios de los trigos como una manifestación alarmante de la crisis cerealista española, encuentra hoy ante un nuevo problema, que, à su juicio, puede influir de un modo apreciable en los mercados. Los representantes de la industria harinera del litoral, con motivo de buscar nuevos desenvolvimientos à su actividad en la fabricación de harinas destinadas à los mercados extranjeros, gestiona el modo de aprovechar como primeras materias, trigos exóticos libres del gravamen arancelario, fijándose concretamente en el sistema adoptado en Alemania y conocido con el nombre de bonos de exportación.

Para que el criterio de esta Comisión se forme con vista del de la Agricultura nacional, con el fin de allegar elementos de estudio para robustecerlo, y con el de aprovechar el actual movimiento en beneficio de los intereses agrícolas, pide el concurso de todas las entidades à las que estos problemas afectan, rogándoles su opinión sobre el asunto y especialmente sobre los puntos comprendidos en este cuestionario.

La Asociación de Agricultores de España, finalmente, sirviendo de auxiliar al referido Comité, lo somete à la consideración de esa de su digna presidencia, aplicando una contestación inmediata.

Madrid 30 de Mayo de 1912.—El presidente, El Vizconde de Eza.

QUESTIONARIO

Primero. ¿En qué sentido la exención de los derechos arancelarios de los trigos extranjeros, con el fin de dedicar sus harinas al comercio exterior pueda influir en el curso de los mercados y en el precio de los trigos nacionales?

Segundo. La introducción de trigos exóticos, suponiendo que las harinas por ellos producidas tengan colocación en el Extranjero ¿pueden influir en el stock de existencias de nuestros mercados interiores?

Tercero. ¿Cuáles son los puntos de consumo local de la región y exportación de los trigos producidos en esa región determinada la extensión de ésta?

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

Sesión secreta

A las siete y media de la tarde pasó el Congreso à reunirse en sesión secreta para proseguir la discusión de los dictámenes de suplicatorios, combatiendo el señor Burell la concesión de uno solicitado à instancia de parte contra Rodrigo Soriano, manifestando que en lo sucesivo de-sistirá de oponerse à estos dictámenes, toda vez que los autoriza el asentimiento de las más ilustres personalidades republicanas.

Moros y franceses

Dicen de Tànger que el general Liantey, teniendo en cuenta la buena conducta que observaron los habitantes de Fez durante los sucesos últimos, se proponen condonar en parte la multa de guerra que impuso à la población civil.

Los aspirantes à registros

Una comisión de los aspirantes al Cuerpo de Registros de Propiedad, visitó ayer tarde al jefe del gobierno para interesarle en el aumento de plazas para dicho cuerpo en las oposiciones que actualmente se están verificando.

El Sr. Canalejas les ofreció transmitir el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Mineros en huelga

Noticias de Santander dicen que la huelga de Altos Hornos continúa en igual estado.

Los huelguistas se oponen que las cantinas sigan funcionando y amenazan con no pagar cuanto deben si siguen sirviendo las comidas.

Los presupuestos

La Comisión del Senado que entiende en los presupuestos, se reunió ayer tarde, acordando el dictamen acerca de dos proyectos de emisión de créditos extraordinarios, uno de 570.400 pesetas para cables submarinos, otro sobre la aplicación del presupuesto del concedido por ley de 15 de Febrero último para socorro à los damnificados por los temporales.

La huelga de Oviedo

De la capital de Asturias comunican que una comisión obreros visitó ayer tarde al gobernador civil para enterarle de acuerdo del paro general que proponen realizar hoy.

El gobernador les pidió que aplazaran cuatro días la ejecución

En del acuerdo para ver si en e interregno se consigue resol- r el conflicto, pues según ma- festaciones del ingeniero direc- re, cree que la Empresa cederá ese plazo. Los obreros accedieron á la pe- ñon del gobernador dándose ntra órdenes á las diversas sec- ones del Sindicato, consiguién- se al fin aplazar la huelga. El bautizo de una infanta Mañana á las doce se celebrará a la Cámara de Gasparini, del gio Alcázar, el bautizo del in- tito Alfonso, hijo de Sus Alte- s don Alfonso de Orleans y ña Beatriz de Coburgo. Le impondrá las aguas del ordán el obispo de Sión, en la la de Santo Domingo.

EN LA AUDIENCIA

Ha comparecido hoy ante el Jurado el partido de Saldaña Federico Gre- rio Rodríguez, para responder de la causa que se le seguía por sustra- ción de trigo y cebada. Penetró dos veces en el mes de No- vembre último en la casa del vecino Gozón, Aquilino Salvador García, y extrajo la primera, un cuarto de trigo lorado en 450 pesetas y la segunda un hectolitro y 23 litros de cebada, ta- da en 1350 pesetas. Sostenía el teniente fiscal Sr. Sanz los hechos integraban dos delitos de robo por entender que el procesa- do había hecho uso para verificar la sus- tanciación de llaves falsas ó ganzúas. El defensor don Enrique Buil negó este extremo y calificó los hechos de un delito de hurto y de una falta de competencia del Tribunal municipal de Gozón. El Jurado en su veredicto dió la ra- zón al defensor, y la Sala, en su vista, condenó al procesado á 2 meses y 1 día de arresto mayor, en vez de cerca de años, que primitivamente le pedía el representante de la ley.

Para mañana, á las diez, está señala- do el juicio oral de la causa instruida en Saldaña, por asesinato, contra Este- ban Fernández Romo. Abogado, D. Antonio Alvarez Ca- reras. Procurador, D. Emilio Franco.

Por segunda vez

El proyecto sobre Mancomunidades provinciales no es del agrado del jefe de los conservadores; no porque envuelva un peligro para la unidad de la patria, sino porque es defectuoso y no concede á las regiones toda la libertad que, á su juicio, pueden tener. «No me asusta la autonomía, ha dicho el señor Maure; y prueba de ello que ha sido el primer ministro español que se ha atrevido á llevarla á las Cortes.» Verdaderamente los tiempos avanzan y transforman de modo radical la ma- nera de pensar de los hombres, y ha llegado así un momento en el cual, los liberales, los tradicionalistas, los con- servadores y los federales coinciden en el punto concreto de la autonomía de las regiones, aunque añadan en el gra- do de extensión que ha de tener aquélla. Pero mientras los unos están conformes con el proyecto presentado en el Congreso por el Sr. Canalejas y los otros le estiman ó deficiente ó excesivo, resulta que se va á conceder á las provincias un derecho que hoy por hoy está, á nuestro juicio, en oposición con la ley fundamental del Estado, ó sea la Constitución vigente de 1876, por lo cual parece indispensable convocar á Cortes constituyentes, únicas que pueden modificar la organización político-administrativa del país. El diputado catalán D. Francisco Cambó ha dado en la Asociación de la Prensa de Madrid una conferencia ex- poniendo las ventajas de las Manco- munidades, que no considera como un privilegio para Cataluña, sino como

una necesidad de España, deseosa de emanciparse de la pasada tutela del Poder central. No podemos ni queremos anticipar juicios acerca de tan importante materia, ahora que va á ser objeto de amplia discusión en las Cortes, donde habrá ocasión sobrada para que se expongan todos los pareceres con amplitud y con la mayor copia de datos que sea posible aportar á los diversos oradores: sólo, sí, repetiremos que debe estudiarse el asunto con detenimiento, dejando á un lado prejuicios de escuela y de partidos y procurando que las discusiones sean producto de un razoner sereno y no de un espíritu movido por los apasionamientos. Es evidente que si el señor Canalejas procede con sinceridad en el proyecto presentado á las Cortes, se inicia una era de grandísimo interés para la patria, así desde el punto de vista político como desde el económico.

NOTICIAS

Pabellón Buenaventura De nuevo abrirá esta noche sus puertas, tomando parte en todas las sesiones los aplaudidos Tío Bastonetti, rey de los bufos y los reyes de la risa Los Novelty, haciendo su debut el inimitable prestimano é ilusionista Gran Desnauffer.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana, dos libramientos importantes 4370 pesetas 12 céntimos, á favor de D. Francisco Pérez Nancsares.

En los exámenes de sergentos para ascender á oficial, celebrados en Burgos, ha sido aprobado el de este Regimiento D. Pablo Grespó. Sea enhorabuena.

Ayer tarde y cuando salía de esta estación el mixto de León, un gallego de los que vienen á Castilla á dedicarse á las faenas del campo, quiso montar con tan mala fortuna que cayó bajo las ruedas del convoy, de donde fué sacado sin que afortunadamente sufriera daño alguno, por el vigilante don Luis Pardo.

Oreemos que se tendrá en cuenta la conducta de este vigilante para proponerle para alguna recompensa.

Venimos notando hace unos días que visitan esta capital sujetos sospechosos, que se pasan largas temporadas, sin que la policía les llame la atención. Dichos sujetos, la mayoría dedicados á la vagancia, constituyen á nuestro juicio un peligro para el vecindario, y por lo que pueda ocurrir bueno será que el inspector jefe de vigilancia señor García Sanz, les expulse inmediatamente.

Mañana á las siete y media de la tarde celebrará Junta general extraordinaria, la sociedad de obreros en marcha para tratar de la conmemoración del X aniversario de la jornada de 10 horas.

Un suicidio En Torquemada según comunica la guardia civil de aquel puesto se ha suicidado en una bodega de su propiedad, el labrador don Manuel Tarrero Aguado de 57 años de edad. Se desconocen las causas que le obligaron á tomar tan fatal resolución. El juzgado entiende en el asunto.

Sesión La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales para tratar de los asuntos siguientes: Acta de la anterior. Instancias solicitando permiso para obras particulares. Idem pretendiendo la cesión de terrenos sobrantes en la vía pública. Idem en súplica de autorización para colocar un escudo de armas de la ciudad en el rótulo anunciador de un establecimiento comercial. Idem para cercar con espino artificial una huerta lindante con el camino de San Román.

Idem aplicando exortros para baños. Concesión de sepulturas. Adiciones al padrón. Disposiciones oficiales.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.— Francisco Ruessas Gutierrez, soltero de 22 años, Matorqueros 6. Nacimientos.—Mariano Blanco Villanueva, hijo de Eusebio y Elena, Parras, 16.—Pablo Rodríguez Calzada, de Pedro y Antonia, Mayor pral., 105.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consulta diaria de 11 á una, Barrionueva, 9

LAS FLORES es mejor adorno de la casa. Todos pueden cultivarlas adquiriendo los paquetitos de semillas que con la flor litografiada en todas sus colores vende la Droguería LA VIOLETTE, Mayor, 52 y 54.

¿Puede V. decir tres veces Winter ces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará.— Véase anuncio.

HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS Ontaneda Alceda

El mejor situado y mejor montado entre todos los de su clase, el más próximo al balneario y á la estación del Ferrocarril. Coche propio al servicio de los señores bañistas para los dos balnearios.

PRECIOS MÓDICOS

Clorosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay. Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo. Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

Boletín Religioso Miércoles.— Santos Fernando rey de Portugal, Bonifacio ob., Sancho, mártir y Deroteo.

MERCADOS

Palencia, 3.—El día de hoy se ha presentado revuelto y frío á primera hora luciendo el sol más tarde. El estado general de las cosechas en pie deja mucho que desear, pues hay comarcas en que muchas tierras han tenido que ararse. La mucha broza que tienen los sembrados es causa de que no haya más que yerba por todas partes, ahogando los cereales. Los garbanzos presentan buen aspecto y si los rocíos no les hacen daño, darán rendimiento. El viñedo en toda Castilla mantiene bien sus brotes y es de esperar una buena cosecha de vino, si no sobreviene algún contratiempo. Desanimadísimo se ha visto el mercado de cereales de hoy, debido á que los labradores esperan alcanzar precios más remuneradores de los que hoy rigen, pues las labores en esta época no les impide concurrir.

Lo poco presentado se ha vendido á 39'50 reales la fanega de trigo, 31 centeno, 24'50 cebada y 16 avena.

Valladolid, 3.—Las ofertas de trigo de la paza se hacen á 42 y Rioseco á 40'50 La entrada por el Canal fué de 300 fanegas pagadas á 41'50 y 41'75 y por el Arco 100 á 41'25. Se pide aquí por el centeno á 34 y de Peñafiel á 32. La entrada del Arco fué 100 fanegas á 33'50. Pretenden por la cebada á 25'50. No hay ofertas de avena.

Rioseco 3.—La entrada de trigo fué de 100 fanegas, que se pagaron á 39 reales, se ofrece algo en partidas á 40'50. Los vendedores están muy retraídos. Tiempo borrascoso.

Por telegrama

MADRID 4

Incendio de un cine En Sabadell, después de terminada la última función, se declaró un violento incendio en el cine Imperial, que fué sofocado por los bomberos no ocurriendo desgracias personales.

Zapateros en huelga En Tarragona se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de calzado del Sr. Puig, el cual ha cerrado el edificio. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para evitar la alteración del orden público.

La feria de Algeciras De esta plaza comunican que la feria se ve animadísima y que los vapores de Ceuta, Tánger y Casablanca llegan atestados de viajeros. La feria de ganados está concurrenciadísima.

Por el alma de un inventor En Toledo, en la iglesia de San Román, se celebrarán mañana solemnes funerales por el alma del célebre inventor de los aerostatos, muerto en 1724. El ayuntamiento prepara un homenaje.

Las huelgas Los obreros de las minas del Pinar (Alicante) han pedido á sus patronos el aumento de jornal ó en caso contrario declararían la huelga en el plazo de ocho días. Témesese que los obreros de la Compañía Chavarri, secunden el movimiento. En Monovar y con motivo de encarcelar á dos mineros, se han declarado en huelga los demás empleados de la Compañía.

Medida aplaudida El gobernador de San Sebastián, visto el informe del Arquitecto provincial, ha decretado la suspensión de todos los cines que en la actualidad están funcionando en la capital donostiarra, por no reunir las debidas condiciones de seguridad. Está siendo muy aplaudida la disposición del gobernador civil.

Las imprudencias infantiles En Riofrío, una niña que se hallaba jugando con una caja de cerillas, tuvo la desgracia de que se la encendiesen, prendiendo fuego en la ropa, pereciendo abrasada.

De Melilla El capitán general de aquella plaza telegrafía diciendo que con gran solemnidad se han impuesto las cruces concedidas á la policía indígena por su heroico comportamiento en los últimos combates. Las tropas desfilaron en columna de honor ante el general Aldave, resultando el desfile brillantísimo. Los jefes se reunieron en frater-

nal banquete, á cuya terminación se dieron vivas al Rey y á España. En la tropa reina un entusiasmo delirante. Ha marchado á la Península el general Saiz.

Tercera conferencia

MADRID 4

Lo que dice Canalejas El presidente ha dicho, que el gobierno no modifica su criterio respecto á que los presupuestos quedarán aprobados antes de terminar las Cortes.

Ahora-corre prisa los suplicatorios, porque hoy termina el plazo fatal y debe quedar ventilado el asunto.

El conde de Romanones no pactó ayer nada con los jefes de las minorías, limitándose á oírles y transmitir sus opiniones al gobierno.

Insistió el presidente en que el Consejo celebrado ayer nada tuvo de político, motivando la reunión los asuntos que requieren la inmediata resolución de los ministros.

Sobre los suplicatorios, el gobierno persiste en la misma actitud, y apoyará los dictámenes de la Comisión.

Terminó diciendo que no había nada de Marruecos, y que según las noticias de Melilla, en nuestras zonas reina completa tranquilidad.

Por Menéndez y Pelayo

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado solemnísimos funerales por el alma del gran polígrafo montañés Sr. Menéndez y Pelayo, asistiendo los señores Canalejas, García Prieto, Alba y Arias de Miranda.

También concurrió el elemento oficial pero en escaso número, lo que ha sido desfavorablemente comentado tratándose de una gloria nacional.

La catástrofe de Villarreal

En Castellón se ha recibido un telegrama del rey en el que dice que contribuye con 1000 pesetas para la suscripción abierta para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

El obispo de la diócesis ha donado para igual fin 500 pesetas y otras 500 el coronel Font.

El público pide que se otorgue una recompensa á cuantas personas arriesgaron sus vidas en el salvamento.

Otras noticias

Mañana se reunirán los ministros en consejo preparatorio del que el jueves presidirá don Alfonso. La huelga de mineros según las últimas noticias continúa en igual estado.

El Diario Palentino SE VENDE EN MADRID en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

Luis R. Alonso Medalla de oro-Primer Premio-Mención honorífica Terminada su instalación se halla ya abierta al público esta acreditada Galería Fotográfica y taller de ampliaciones en la calle de Don Sancho núm. 11 IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE ALONSO É HIJOS.— Mayor pral., 74

